

POLÍTICAS AGRÍCOLAS, BUSCADORES DE RENTA y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN VENEZUELA EN EL PERIODO 1973-2012.

José E. Rodríguez Rojas (Instituto de Economía Agrícola y Ciencias Sociales, Facultad de Agronomía, Universidad Central de Venezuela. Correo: josenri2@gmail.com)

Resumen

El objetivo del presente trabajo es analizar el rol de los gremios agrícolas, como buscadores de renta, en la elaboración de las políticas agrícolas en Venezuela y sus implicaciones en la seguridad alimentaria. Se utiliza como marco de referencia los aportes de diversos economistas agrícolas, que han derivado en una economía política de la protección agrícola. El análisis se ha focalizado, en el caso venezolano, en el periodo 1973-2012. Se concluye que el boom de los precios petroleros en la década de 1970 se tradujo en un declive de la competitividad de la agricultura venezolana y un incremento de las importaciones. Debido a ello aumentaron las presiones de los gremios agrícolas, demandando una política de protección, que se instrumentó en la segunda mitad de la década de 1980, aupando una agricultura ineficiente y deteriorando el acceso alimentario de los sectores urbanos. Ello provocó una resistencia de sectores económicos e institucionales a las aspiraciones de los gremios agrícolas, incrementando la conflictividad al interior de sistema alimentario venezolano. A pesar de ello las alianzas electorales posibilitaron, en el largo plazo, que los gremios agrícolas mantuvieran su posicionamiento institucional e influencia. Sin embargo, en el periodo reciente, su influencia naufraga debido al sesgo urbano de la política alimentaria del gobierno.

Palabras claves: gremios agrícolas, proteccionismo agrícola, acceso alimentario, política alimentaria.

Abstract

Agricultural policies, rent seekers and food security in Venezuela in 1973-2012 period.

This work aims to analyze the role of agricultural unions, as rent seekers, in the formulation of agricultural policies in Venezuela and its implications for Venezuelan food security. Contributions to an economic policy of agricultural protectionism elaborated by agricultural economist, has been used as a framework theory. The analysis has been focalized in the Venezuelan case from 1973-2012. It was concluded that the boom of oil prices in the 1970's

reduced the competitiveness of agriculture and increase the agricultural imports. For this reason, pressures of agricultural unions increase, demanding protectionist policies. These policies were implemented during 1980's resulting in an inefficient farming and further complicating the access to food for urban sectors. This increase the conflicts in agrofood sector due to the opposition of economic sectors and institutional actors to the unions position. In spite of that, the influence of the agricultural unions remained, in the long time, due to electoral agreements, but in the last years this influence vanished because of the urban bias of food security policy.

Key words: agricultural unions, agricultural protectionism, food access, food policy

INTRODUCCION:

El objetivo del presente trabajo es analizar el rol de los gremios agropecuarios, como buscadores de renta, en la formulación de las políticas agrícolas en el período 1973-2012 y las implicaciones que ello ha tenido en la seguridad alimentaria de Venezuela.

El trabajo está basado en los desarrollos de los economistas agrícolas que han derivado en una economía política de la protección agrícola, la cual utilizamos como marco de referencia para el análisis de los grupos de interés en la agricultura venezolana. Como lo veremos en la parte teórica estas elaboraciones se sustentan, por un lado en la teoría de la elección pública y por otro en la de la acción colectiva. La teoría de la elección pública se centra en el análisis del accionar de los grupos de interés que, como los agricultores, hacen labores de cabildeo ante los gobiernos para el logro de transferencias o subsidios que se califican como rentas.

Como se evidenciará en la parte teórica un fenómeno asociado al crecimiento económico es el incremento de la efectividad de las organizaciones agrícolas en el logro de políticas agrícolas favorables a sus intereses. Este fue el caso de la Política Agrícola Comunitaria, en cuya formulación fue clave la estrategia de posicionamiento institucional a nivel nacional de los gremios agrícolas utilizando bien su caudal electoral o acciones de protestas. Este posicionamiento a nivel nacional se ha complementado con una organización supranacional que los representa en las negociaciones de política que se llevan a cabo en los organismos comunitarios (Averit, W.F., 1977). Badillo (2008) analizó, en el caso venezolano, la estrategia

de posicionamiento institucional de los gremios agrícolas con el propósito de lograr la aprobación de políticas favorables a sus intereses y contribuir a dismantelar políticas que lesionaban los mismos. En su análisis se plantea que los productores agrícolas orientan sus esfuerzos a incrementar sus beneficios, no a través del aumento en la producción y mejoras en la comercialización, sino mediante el desarrollo de una estrategia de intermediación y posicionamiento institucional con el fin de lograr transferencias de rentas. Los productores realizan estas gestiones, que normalmente derivan en fuertes aumentos de precios agrícolas, sin considerar el impacto que ello tiene en los consumidores (Badillo, 2008: 100-101); contribuyendo a deteriorar el acceso de la población a los alimentos básicos. Esta incompatibilidad entre el accionar de los grupos agrarios como buscadores de renta y la seguridad alimentaria, entendida como acceso, es el pivote central de este trabajo. En consecuencia se persigue analizar cómo surge la misma, su evolución en el tiempo, y sus implicaciones en el sistema alimentario venezolano.

La tesis que se busca sustentar en este trabajo es que en la senda del crecimiento económico, en la medida en que la competitividad de la agricultura declina, los grupos agrarios aumentan su efectividad como grupo de presión en sus demandas por políticas de protección a la agricultura. Estas demandas de los agricultores no tienen resistencia por parte de los grupos urbanos, en los países desarrollados, debido a las prácticamente nulas repercusiones que tienen los aumentos de precios agrícolas en el costo de la vida. Sin embargo en el caso Venezolano, después del periodo de ingresos extraordinarios de la década de 1970, se desarrolla un colapso del modelo rentista que deriva en un progresivo proceso de empobrecimiento de la población que potencia el peso de los alimentos en el costo de la vida. En este contexto las políticas de protección a la agricultura, promovidas por los grupos agrarios, agudizan el proceso de empobrecimiento de los asalariados urbanos, deteriorando el acceso alimentario. Debido a ello, en la medida que los grupos agrarios acentúan su estrategia como buscadores de renta, presionando por aumentos de precios por encima de la inflación, se genera el rechazo de diversos actores económicos e institucionales del Sistema Alimentario Venezolano; incrementando la conflictividad al interior del mismo y disminuyendo la viabilidad de las demandas de los gremios agrícolas.

Nos centramos en el periodo 1973-2012 el cual fue seleccionado por la disponibilidad de información sobre el tema. Este periodo se subdivide, considerando los eventos macroeconómicos transcurridos y la orientación de las políticas agrícolas y alimentarias, en cuatro subperiodos : el primer subperiodo abarca los años del primer boom petrolero que va desde 1973 hasta 1981, durante los cuales se produce una fuerte transferencia de recursos a la agricultura y una política de liberalización que hunde a la agricultura en una crisis . El segundo subperiodo abarca la primera fase del llamado colapso del capitalismo rentístico que transcurre entre 1981 y 1988 durante el cual se produce las políticas del llamado “milagro agrícola”. El tercer subperiodo transcurre entre 1989 y 1998 que incluye los años del ajuste ortodoxo instrumentado bajo las pautas del Fondo Monetario Internacional y la primera etapa de la contra reforma que siguió al frustrado intento de ajuste. Durante estos años se lleva a cabo una reforma comercial agrícola y el desmontaje de la misma. Finalmente se abordan los años del gobierno bolivariano que abarcan el segundo boom de los precios del petróleo, durante los cuales se instrumenta una política agroalimentaria que privilegia el acceso, la cual culmina en una profunda crisis de la agricultura.

El trabajo abarca una segunda sección después de la introducción que incluye los aspectos teóricos. Luego se contempla una tercera sección donde se analiza el desempeño de los buscadores de renta y su influencia en la política agrícola y la seguridad alimentaria de Venezuela entre 1973 y el año 2012. Finalmente se incluyen las conclusiones.

1. ASPECTOS TEÓRICOS:

1.1.La teoría de la elección pública:

La teoría de la elección pública parte de la premisa de que los gobiernos tienen un interés propio el cual es mantenerse en el poder. Con tal propósito los gobiernos cortejan el favor de grupos particulares de interés cuyo soporte necesitan, suministrando a estos grupos regulaciones o subsidios que fortalecen su posición económica. Los grupos de interés promueven este proceso gastando su dinero en dar a conocer a los políticos sus deseos, apoyando financieramente las campañas de los políticos y logrando cobertura mediática para su causa. La teoría de la elección pública está relacionada con la actividad de búsqueda de rentas emprendida por un individuo o grupos de individuos, como los agricultores, con el propósito de obtener transferencias del

gobierno bien sea en la forma de subsidios directos o regulaciones favorables al grupo (Schmitz et al, 2002).

La teoría en cuestión enmarca su análisis en una perspectiva microeconómica en la cual se concibe el proceso político en un mercado de políticas. En dicho mercado los grupos de interés, por ejemplo los agricultores, aparecen como demandante de políticas de protección y los gobiernos constituyen los oferentes de esas políticas. Los demandantes potenciales de una política de protección, como los agricultores, pueden enfrentar la oposición de grupos afectados por la misma. El oferente, el gobierno, evaluará el costo político de acceder a las peticiones de los agricultores; si considera que es muy alto en función de la resistencia que opongan los grupos no agrícolas, la rechazará (Anderson, K., 1986).

1.2. La teoría de la acción colectiva:

Creada por Marcus Olson la teoría de la acción colectiva considera la economía constituida, no por individuos como lo planteaba Adam Smith, sino por grupos los cuales se desenvuelven en procura de sus objetivos. Según Olson la actividad política en representación de un grupo es un bien público. Este carácter de bien público implica que las políticas que le generan grandes pérdidas en total a un grupo pero pequeñas pérdidas a nivel individual no enfrentará una oposición efectiva por los afectados. Por ejemplo la política de protección al azúcar en los Estados Unidos implica un elevado costo para los consumidores estadounidenses como grupo, pero cuando se prorratea entre la enorme masa de consumidores, para cada familia significa solo un costo de dos dólares al mes. Esta cantidad no incentivará a ningún consumidor a movilizarse para oponerse a la política en cuestión. En palabras de Olson aquí existe un problema de acción colectiva, ya que está en el interés del grupo presionar por el desmantelamiento de la política, pero no es parte del interés de los individuos hacerlo (Krugman and Obstfeld, 2003).

El problema de la acción colectiva puede ser superado cuando el grupo es pequeño, da tal manera que cada individuo obtiene una sustancial parte de los beneficios generados por una política; esto incentiva a los miembros del grupo a movilizarse a actuar en procura de su interés colectivo. La política de protección al azúcar existe porque los productores de azúcar constituyen un pequeño y bien organizado grupo que está consciente del elevado beneficio que cada miembro del grupo obtiene (Krugman and Obstfeld, 2003).

Como veremos en los siguientes párrafos los economistas agrícolas han incorporado las ideas de Olson en el desarrollo de una economía política de la protección agrícola, asociada a la efectividad

de los grupos de agricultores para presionar por la implementación de estas políticas. En el caso de una economía agraria pobre donde la mayoría de la población se ubica en el sector rural, la dispersión de la población unida a las dificultades de transporte y comunicación hacen que la efectividad de los productores para presionar por políticas públicas de apoyo sea muy baja. En la medida que la economía se desarrolla y la población en actividades agrícolas se reduce, modernizándose además los medios de transporte y comunicación, aumenta la eficiencia de las organizaciones agrícolas a la hora de presionar por políticas favorables a sus intereses (Anderson, K., 1986.)). Por otro lado la participación de los alimentos (medida por su valor a puerta de finca) en el salario de los trabajadores urbanos disminuye con el crecimiento económico, lo cual hace más tolerable para la población no agrícola cargar con el costo de apoyar a los agricultores. Aunado a ello en la medida que el tamaño y el número de los grupos de interés no agrícolas aumenta así lo hace el problema del “free rider”¹ en la acción colectiva, dificultando la oposición organizada a las políticas de asistencia (Hayami, 1986).

1.3. La economía política de la protección agrícola:

Como lo hemos señalado de la aplicación de las teorías expuestas los economistas agrícolas han llegado a las siguientes conclusiones:

En una economía pobre donde la mayoría de la fuerza de trabajo se ubica en el sector rural es poco probable que el gobierno eleve los ingresos rurales mediante el cobro de impuestos a la minoría urbana. En primer lugar, debido a las complicaciones de cobrarle impuestos a la minoría urbana por las posibilidades de evasión. Segundo, las minorías urbanas políticamente más articuladas y centralizadas es probable que hagan un cabildeo más efectivo sobre el gobierno a un menor costo, que los agricultores los cuales están sumamente dispersos en un ambiente de precarios sistemas de transporte y comunicaciones. Tercero, los pocos intereses comerciales e industriales son menos afectados por el problema del “free rider” que los agricultores debido al elevado número de estos últimos. Cuarto, las minorías urbanas incluyen empleadores de asalariados poco calificados que se verán fuertemente afectados por el aumento del costo de la vida que supone el incremento de los precios agrícolas, debido al mayor peso de los alimentos en su gasto. Todos estos elementos sugieren que, ante la ausencia de intervención gubernamental, los precios agrícolas se mantendrán por debajo de los niveles internacionales (Anderson, K., 1986))

¹ El “free rider” es aquel que se considera tan poco afectado por determinada política que no tiene incentivo para actuar.

Por otro lado en una economía de avanzado estado de desarrollo las fuerzas operan en el mercado de políticas de una manera diferente. Por un lado hay poca resistencia organizada a las políticas de aumento de los precios agrícolas debido al bajo peso de los alimentos en el presupuesto familiar de los asalariados urbanos. Adicionalmente a ello si en el curso del crecimiento económico la competitividad de la agricultura decae y el país se convierte en un importador neto de alimentos puede desarrollarse una percepción en la población urbana que priorice la seguridad alimentaria; reduciendo el costo político del apoyo a los agricultores, bien sea a través del control de las importaciones o políticas de asistencia o ambas. Por otro lado la demanda por asistencia por parte de los agricultores puede incrementarse si se llega a un punto en el cual un creciente número de agricultores deben buscar un empleo no agrícola lo cual implicaría costos de formación y relocalización. Adicionalmente en los países más avanzados el sistema de comunicaciones y transporte en el sector rural está cerca de los niveles imperantes en las ciudades, lo cual hace que el costo de actuar colectivamente no sea prohibitivo para los agricultores. Todo esto tomado en su conjunto crea el soporte para que exista un incremento en la demanda efectiva por políticas de asistencia a los agricultores (Anderson, K., 1986).

En síntesis en la medida que un país transita de una economía agraria a una economía urbano industrial avanzada, decreciendo la competitividad de su agricultura, aumenta la efectividad de la presión de las organizaciones agrícolas por políticas de asistencia. Ello explica que en líneas generales los países industrializados más ricos sean proteccionistas de su agricultura.

Algo similar ocurre en los países petroleros de ingreso medio en los cuales en la medida que los ingresos aumentan al mismo tiempo se observa un declive en la competitividad de su agricultura, generándose un giro hacia la implementación de políticas de apoyo a la agricultura (Anderson et al, 1986).

En función de las consideraciones previas es necesario puntualizar que si bien el incremento de la protección agrícola en los países de economía avanzada tiene que ver con la mayor eficiencia de la presión ejercida por las organizaciones de agricultores, este no parece ser el factor fundamental para que el Estado implemente tales políticas. La mayor parte de la explicación por la elevación de los niveles de protección tiene que ver con la reducida oposición por parte de los grupos de interés no agrícola lo cual disminuye el costo político para el gobierno de implementar tal política (Hayami, 1986). Como hemos visto, la menor resistencia de los grupos urbanos deriva de la escasa repercusión que tiene en el costo de la vida el aumento de los precios agrícolas por el bajo peso de

los alimentos en el gasto de cada individuo. Adicionalmente a ello el problema del “free rider” dificulta la acción colectiva de los grupos de interés.

1.4. Los factores de naturaleza no económica que influyen en la protección agrícola.

Analizando la experiencia de los países de Europa Occidental y del Este Asiático se evidencia que desde fecha muy temprana se forjaron alianzas entre los grupos no agrícolas y los agricultores que posibilitaron la instrumentación de políticas de protección agrícola en las cuales influyeron razones distintas a las señaladas en párrafos previos. Alemania transitó al proteccionismo bajo la presión de los grandes hacendados una vez que la agricultura declinó en su competitividad y la industrialización se inició. Ello fue resultado de una alianza entre los grandes hacendados y los industriales. En Francia la protección agrícola en la forma de aranceles fue introducida en 1892 como resultado de la presión de una coalición formada por industriales y campesinos. Lo mismo sucedió en Italia. Ello fue debido a la menor competitividad de la producción industrial frente a la de Gran Bretaña y al temor generado por los movimientos sociales que tomaban fuerza a finales del siglo XIX. En el caso del Japón después del periodo de reconstrucción de la guerra, si bien influyeron factores económicos como los señalados en párrafos previos, también fue importante el hecho de que la estabilidad política del Japón descansó en una alianza entre industriales, comerciantes y agricultores en una forma similar a lo sucedido en Alemania y Francia. Algo similar ha ocurrido en Corea y Taiwán donde la permanente amenaza de guerra con Corea del Norte ha hecho posible que los intereses comerciales e industriales requieran del apoyo de los agricultores para el mantenimiento de la estabilidad política. (Hayami, 1986).

En síntesis en la medida que un país se involucra en la senda del crecimiento económico y la competitividad de la agricultura decae y aumenta la presión por políticas de protección a la agricultura y se incrementa la efectividad de los grupos agrarios a la hora de presionar a los gobiernos por la implementación de las mismas. Como parte del mismo proceso el ingreso per cápita se eleva y el peso de los alimentos (medido por su valor a puerta de finca) en el costo de la vida de los asalariados urbanos decae drásticamente lo que reduce la oposición de los grupos de interés no agrícolas a tales políticas. Unido a ello tal oposición se complica por el problema del “free rider”. En la instrumentación de estas políticas en los países más avanzados también ha influido el forjamiento de alianzas entre los grupos de interés agrícola y no agrícola en la búsqueda de garantizar la estabilidad política del país que sienten amenazada por factores externos o internos. Entre los factores de naturaleza económica analizados el elemento clave es la

disminución de la resistencia a las políticas por parte de los grupos de interés no agrícola que disminuye el costo político de los gobiernos a la hora de analizar su instrumentación.

2. POLICAS AGRICOLAS, BUSCADORES DE RENTA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN VENEZUELA EN EL PERIODO 1973-2012.

2.1 Los años del primer boom petrolero, 1973-1978:

En los países petroleros de ingreso medio el incremento de los precios del petróleo en la década de los setenta plantea un panorama similar al ocurrido en países como los del sudeste asiático en la medida que el crecimiento económico se ve favorecido; generándose a su vez un declive en la competitividad de la agricultura que se revela en la disminución del peso de las exportaciones agrícolas en la exportaciones totales y en el incremento abrupto de las importaciones agrícolas (Anderson et al, 1986). En efecto en el año 1973 asciende al poder el presidente Carlos Andrés Pérez candidato del partido Acción Democrática con tradicionales y fuertes relaciones con los grupos agrarios. El gobierno del presidente Pérez es bendecido con un aumento en los precios del petróleo que genera un fuerte crecimiento de las importaciones. Este aumento en las importaciones se produce como consecuencia del incremento en la propensión a la importación de la economía causado por la mayor disponibilidad de divisas y la sobrevaluación de la moneda (Rodríguez R., 2005). El gobierno satisface, gracias a los ingresos extraordinarios ocurridos durante los años 1973-78 múltiples necesidades, entre ellas las aspiraciones de los grupos agrarios en cuanto a aumento de precios agrícolas y financiamiento (Pinto Cohen, 1985). Ello no afecta a los consumidores urbanos en forma sensible pues se continúa con un programa de precios mínimos que lo impide. Sin embargo la agroindustria acentúa su vinculación con las importaciones que se abaratan gracias a la sobrevaluación de la moneda lo cual genera un cuantioso volumen de excedentes. En consecuencia durante estos años se produce una profunda desarticulación del Sistema Alimentario Venezolano (SAV) (Rodríguez R., 2005).

2.2. El colapso del modelo rentista y la crisis agrícola: 1979-1983.

Asciende al poder el partido Copei el cual tiene un fuerte anclaje político con los sectores urbanos. En un gobierno previo de este partido, entre 1969 y 1973, lo evidenció instrumentando políticas orientadas preferentemente a proteger a los consumidores urbanos y a los productores contra las “roscas” de la agroindustria (Pinto Cohen, 1985). Sin embargo la política se sesgó más en disminuir el precio de los productos agrícolas en términos reales lo cual ocasionó un deterioro de los

términos de intercambio entre la agricultura y la industria que desestimuló el crecimiento de la producción agrícola. En línea con estos antecedentes el gobierno inicia una política de disminución de la protección agrícola y de reducción del déficit público eliminando al organismo que compraba y administraba los excedentes agrícolas. Como consecuencia de ello se genera una tendencia de los precios agrícolas a la baja sumergiendo a la agricultura en una crisis (Rodríguez R., 1997). A pesar de los esfuerzos gubernamentales el modelo rentista inicia su colapso debido al declive de los precios del petróleo. Se inicia una etapa de deterioro del ingreso per cápita de la población y descenso del consumo y la ingesta calórica (Abreu y Ablan, 2002; Pinto Cohen, 1985).

La crisis agrícola y la desarticulación del SAV que se desarrolla en los años previos aunado, al fuerte incremento de las importaciones, justifica en los sectores vinculados a la agricultura la necesidad de políticas de protección y estímulo. En ese sentido plantea Pinto Cohen: “Es necesario que tanto en la opinión pública como en los altos niveles de decisión política se tenga conciencia de que lograr un satisfactorio comportamiento de la agricultura es sumamente importante para controlar la inflación y afianzar el bienestar de las masas más pobres del país, así como para mantener tanto la estabilidad política como la seguridad nacional..” (Pinto Cohen, 1985: 530). En consecuencia plantea la conveniencia de reducir la proporción del consumo importado de 50%, que es la cifra vigente en estos años, a 20%; lo cual implica aumentar la producción agrícola, en un periodo de diez años, dos veces y media por encima de los valores alcanzados a inicios de los 80. Se requiere de un crecimiento acumulativo anual del 9% para reducir la dependencia alimentaria (Pinto Cohen, 1985). Los planteamientos del autor mencionado reflejan la angustia de los sectores vinculados al campo, lo cual se traduce en la formulación de planes orientados al incremento del autoabastecimiento agrícola impulsados por sectores estrechamente vinculados a los grupos agrarios.

Para poner estos planes en perspectiva son útiles los planteamientos de Pinto Cohen (1985) en torno a la agricultura deseable en el país. En primer lugar señala que debe ser una agricultura eficiente y competitiva internacionalmente, En segundo lugar plantea la conveniencia de revisar los patrones de producción y consumo ya que no hay tierras suficientes en el país para la satisfacer la demanda de cereales exacerbada por los requerimientos de la industria avícola, lo que plantea adicionalmente una presión sobre la balanza comercial dada la elevada cantidad de cereales importados para la producción avícola En ese sentido señala la necesidad de buscar alternativas a la producción de carne en base a la transformación de cereales,. Otro tema es la necesidad de una

agricultura adaptada a las características de los ecosistemas tropicales que predominan en el país, lo que lleva a revisar el modelo de agricultura que se ha venido imponiendo que replica la desarrollada en países de clima templado. Por último buscar alternativa a las tecnologías basadas en la utilización de energía fósil que en un momento dado será escasa. Como veremos más adelante estos temas surgirán como aspectos centrales y polémicos en los planes de autoabastecimiento que se desarrollaran de ahora en adelante

El sensible incremento de la dependencia alimentaria aunado a los graves problemas que enfrenta la producción domestica durante estos años, incentivan la discusión sobre la elevada dependencia alimentaria del país y surgen propuestas y planteamientos que persiguen trazar los lineamientos de las políticas requeridas para reducirla. En el contexto señalado se concibe el Plan de Desarrollo Agrícola a Largo Plazo (PLANAGRI), bajo la responsabilidad de una comisión gubernamental de alto nivel el cual se elabora después de una amplia consulta entre las universidades, gremios y sectores empresariales tratando de que el plan mencionado refleje el mayor consenso social posible (MAC-MARNR-CORDIPLAN-PLANAGRI. 1983)..

El PLANAGRI refleja el consenso existente en el mundo, que podríamos calificar como el del "agrarismo"² en sentido amplio, en el cual se incluyen amplios sectores académicos (de las Universidades Nacionales) que han insistido en la necesidad de reformular los patrones de consumo alimentarios humanos y animales a fin de potenciar aquellos rubros mas adaptados a las vocaciones naturales de los ecosistemas locales (tropicales), tal como lo planteó Pinto Cohen (1985) inicialmente. De igual modo se hace presente el tema de potenciar aquellos rubros con ventajas comparativas como el arroz convirtiéndolo en el rubro dominante de la estructura de producción de cereales rescatando así otra idea de Pinto Cohen relacionada con la necesidad de apuntalar la competitividad agrícola. En esta misma línea se plantea la diversificación de las fuentes proteicas estimulando otras fuentes distintas a las de la producción avícola (MAC-MARNR-CORDIPLAN-PLANAGRI. 1983.).

²En la discusión de los objetivos del Plan y de su factibilidad se plantean explícitamente ideas como "para el desarrollo agrícola del futuro es necesario que la nueva estrategia de desarrollo se centre sobre la agricultura" [MAC(1983)PLANAGRI,p.89] o "el perfil de la agricultura deseable que se propone, sólo será factible en la medida que la agricultura se coloque en el centro de la estrategia del desarrollo nacional" [MAC(1983)PLANAGRI,p.90] lucen como extremas y parte de una utopía agrarista poco realista en el contexto de un país petrolero volcado a la importación de sus alimentos básicos.

Al lado del PLANAGRI surge otra propuesta desarrollada por una comisión estrechamente relacionada con los gremios agropecuarios denominada "COPAT"³, la cual enfatiza la necesidad de restaurar las políticas tradicionales de precios mínimos y subsidios a fin de lograr márgenes de beneficio adecuado para el desarrollo de la actividad empresarial en la agricultura; igualmente insisten en la necesidad de restaurar las transferencias financieras al agro y cuantifican las necesidades de inversión requeridas para una expansión de la superficie cultivada y una intensificación de la actividad productiva que permita incrementar la producción a niveles cónsonos con la demanda de alimentos y materias primas (Asociación ProVenezuela-COPAT.1982). Estas propuestas no enfatizan la necesidad de cambios estructurales en los patrones de producción y consumo producto de la desproporcionada expansión de la industria de balanceados y del consumo de trigo por ejemplo. Son propuestas de carácter inmediatista que reflejan únicamente los intereses y posiciones de las asociaciones de productores empresariales seriamente perjudicados por la crisis agraria y las políticas de liberación de precios y de eliminación de subsidios.

2.3. El colapso del capitalismo rentístico y el milagro agrícola: 1984-1988.

Jaime Lusinchi gana las elecciones apoyado por la maquinaria campesina del partido Acción Democrática en los estados con mayor producción agropecuaria (Coles y Machado-Allison, 2002). Los planes que se conciben en los años previos dan lugar, en el marco del nuevo gobierno, a la instrumentación de una política agrícola orientada a incrementar el autoabastecimiento mediante una estrategia de rentabilización de la agricultura recurriendo al financiamiento y al aumento de los precios agrícolas (Coles y Machado-Allison, 2002; Gutiérrez, 1995);. Los gremios agropecuarios dominados por Acción Democrática adquieren un papel institucional relevante en la medida que asumen las negociaciones de los precios de las cosechas nacionales con las asociaciones agroindustriales (Coles y Machado-Allison, 2002:64). La política de rentabilización de la agricultura es llevada a cabo en el contexto de un agudo proceso de empobrecimiento de la población urbana como consecuencia del colapso del modelo rentista petrolero venezolano (Rodríguez Rojas, 1997). Al instrumentarse esta política, en la medida que está fundamentalmente orientada a la rentabilización de la agricultura mediante el aumento de los precios agrícolas,

³Comisión Para la autodeterminación Tecnológica (COPAT, designada por la Asociación ProVenezuela, organismo este estrechamente vinculado a los organismos agrícolas y ganaderos del país.[Asociación ProVenezuela.COPAT.1982).

genera una inflación de alimentos que agudiza el proceso de empobrecimiento que se viene dando desde inicios de los 80 (Gutiérrez, 1995).

Las políticas instrumentadas durante el “milagro agrícola potencia una fuerte expansión del sorgo un cultivo que se desarrolla gracias a la protección estatal pues su precio interno se ubica muy por encima del internacional (Rodríguez Rojas, 2005). Por otro lado dicha expansión se da en suelos de muy mala calidad de los llanos centrales y con agricultores sin experiencia de origen urbano atraídos por los elevados beneficios que arroja la producción (Moreno C, 1988). La ineficiencia de la expansión agrícola que se produce se refleja en la disminución de los rendimientos de la agricultura en estos años (Rodríguez Rojas, 2009b). Adicionalmente a ello el crecimiento del sorgo se produce orientado a satisfacer los requerimientos de la industria de alimentos balanceados cuyo crecimiento y rol en la producción y el consumo se potencia. En consecuencia la política agrícola se desarrolla a contracorriente de los planteamientos hechos por Pinto Cohen (1985) y por Planagrí, reflejando solo los lineamiento de Copat y los intereses de los gremios agropecuarios en potenciar las rentas que obtienen.

Se verifica en estos años lo planteado por Badillo (2008) que los gremios agropecuarios en su rol de buscadores de renta presionan por una política de aumentos discrecionales de los precios agrícolas sin tomar en consideración las implicaciones de los mismos sobre los consumidores urbanos de bajos ingresos. En esta búsqueda atan sus intereses a un modelo de agricultura ineficiente y poco competitiva que solo puede sobrevivir bajo la protección estatal.

El impacto de la política del “Milagro Agrícola” sobre el acceso alimentario da inicio a una etapa signada por la resistencia o el rechazo de diversos actores políticos, económicos e institucionales a la demandas de los agricultores lo que acentúa la conflictividad al interior del SAV. En este contexto surge una nueva de propuesta de seguridad alimentaria, impulsada por el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), más cercana a la posición de los industriales, y particularmente de la agroindustria partidaria de un proceso de apertura que incrementa la competitividad del SAV y de la agricultura en particular (Hernández y Merz, 1988).

La formulación del ILDIS tiene de singular, frente a otras propuestas, que acepta la existencia de los circuitos agroalimentarios importadores, en especial el complejo aves balanceados, como un elemento estructural del sistema alimentario venezolano que puede ser utilizado en la generación de divisas, dadas sus características de elevada productividad a nivel de granja y en ese sentido más que reducir su presencia la potencia. Por otro lado el trigo, aunque disminuida su presencia sigue siendo,

conjuntamente con el maíz los soportes del consumo de cereales. Todo ello a pesar de la corrección cambiaria y de la eliminación del subsidio a los balanceados (Hernández y Merz,1988).

La segunda idea que subyace en la propuesta y que debe ser resaltada es la reivindicación del subsidio al arroz como un mecanismo necesario para aumentar el acceso, en especial de los sectores de bajos ingresos al consumo de arroz y de esa manera ampliar el mercado interno a este rubro (Hernandez y Merz, 1988).

La propuesta del ILDIS constituye un cambio de óptica importante, ya que no enfatiza excesivamente la necesidad de una mayor autosuficiencia y por ende no insiste en la conveniencia de reducir la participación de los circuitos importadores y de las importaciones. El énfasis se orienta más en el mejoramiento de la balanza comercial, incentivando las exportaciones (en lo cual el complejo avícola desempeña un rol importante) y los niveles de la ingesta calórica recurriendo a los subsidios, pero sin dejar de recurrir también a importaciones como las de trigo. Sin embargo en este contexto se continúa enfatizando la necesidad de incrementar el consumo de arroz.

La propuesta del ILDIS es bastante reveladora de la importancia que han adquirido en el sistema alimentario circuitos como el del trigo y el complejo aves-balanceados, a tal punto que se les considera elementos indispensables de una estrategia de seguridad alimentaria. Uno, el complejo aves-balanceados por su capacidad de generación de divisas y otro, el del trigo, por su rol en el control de la inflación, así como las facilidades que implica su consumo. Sin dejar de lado la elevada magnitud de las inversiones que representan, su capacidad de generación de empleo y de presionar al Estado por políticas favorables a sus intereses.

2.4. La reforma comercial agrícola y la contra reforma:

A pesar de la crisis que se genera a finales del periodo gubernamental previo, Acción Democrática gana de nuevo las elecciones llevando como candidato a Carlos Andrés Pérez. Pérez rodeado de un equipo de tecnócratas instrumenta un ajuste macroeconómico ejecutado bajo la supervisión y apoyo de los organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, dado que implica el suministro de financiamiento por estos organismos. La Banca multilateral exige condiciones de apertura y reestructuración y capacitación de los organismos ejecutores de los créditos. Estas reestructuraciones afectan el control y la capacidad de empleo del partido de gobierno y contribuye a profundizar la crisis entre el gobierno y Acción Democrática (Coles y Machado Allison, 2002:). La fracción gobernante asume como política alimentaria la

propuesta de los industriales, similar a la planteada por el ILDIS, en el contexto de una política de ajuste orientada al replanteo del modelo rentista petrolero y al incremento de la apertura y competitividad de la economía venezolana. En este contexto se instrumenta una reforma comercial agrícola (Coles, 1996). La política de protección al sector agrícola y el modelo asistencialista que genera es desmantelada. La desaparición de los precios mínimos fijados por el gobierno con fuerte intervención de los gremios, es sustituida por la negociación directa entre compradores y vendedores de cosecha de cereales con mínima intervención, lo cual afecta profundamente el poder mediador de algunos gremios agropecuarios. Adicionalmente a ello se produce el cierre de Bandagro lo que obliga al cobro de la deuda pendiente lo que causó malestar entre los deudores acostumbrados a no pagar (Coles y Machado-Allison, 2002). La política instrumentada tiene un fuerte impacto sobre la agricultura ligada al modelo asistencialista, si bien logra incrementar la producción de la agricultura y los sectores del SAV potencialmente competitivos (Rodríguez Rojas, 2005). Todos estos elementos llevan a los gremios agropecuarios a inscribirse en el rechazo que la reforma económica implementada por el gobierno genera en amplios sectores de la sociedad venezolana.

Caído el gobierno de Pérez se inicia un gobierno de transición, después del cual asume la presidencia el socialcristiano Rafael Caldera apoyado por una constelación de pequeños partidos. La nueva administración, convencida de que el periodo de reforma y apertura fue demasiado brusco e insensible a las realidades sociales y políticas del sector agropecuario, le dan posición preeminente a los gremios cúpula Fedegro y Fedenaga. Aunado a ello en la campaña electoral donde Rafael Caldera fue ganador estos se organizan en un movimiento político para apoyar su candidatura (Cole y Machado-Allison, 2002). Todo ello contribuyó a fortalecer el posicionamiento institucional de los gremios agropecuarios en el Ministerio de Agricultura y Cría. Los gremios agrícolas acentúan su perfil de buscadores de renta y utilizan su posicionamiento institucional para torpedear y desmantelar los instrumentos de la reforma comercial agrícola y provocar un retorno al proteccionismo agrario previo a la reforma. Ello genera una aguda conflictividad que se refleja en desacuerdos y fricciones entre los diversos Ministerios que intervienen en la formación de los precios de los alimentos, pues algunos de ellos se niegan a aprobar los aumentos indiscriminados, exigidos por los gremios, por las repercusiones que los mismos tienen en la canasta de los sectores de más bajos ingresos⁴. En este contexto arriba en el año 1997 al

⁴ Como cita Badillo los Ministerios de Producción y Comercio rechazan las demandas de los agricultores (Badillo, 2008).

Ministerio de Agricultura un nuevo equipo de funcionarios que buscan aprobar un nuevo mecanismo de fijación de precios agrícolas basada en una fórmula del Sistema Andino de Franja de Precios (SAFP), que se instrumenta en el marco de los acuerdos con la Comunidad Andina. Esta fórmula buscaba establecer un mecanismo de fijación de precios donde el Estado actuaba como árbitro entre los actores de las cadenas alimentarias y no como fijador de precios. Se buscaba preparar a los actores de las cadenas alimentarias para evolucionar hacia una fijación de precios más acorde con un mercado abierto como el que impera en los países integrantes de los nuevos bloques comerciales que han emergido a la sombra de los acuerdos de la Organización Mundial de Comercio (Badillo, 2008). Los promotores del SAFP buscaban adicionalmente que la fijación de los precios agrícolas atenuara el impacto inflacionario de los alimentos, debido a lo cual se trataba de que los precios de las materias primas evolucionarían por debajo de la inflación. Propósito este acorde con los objetivos de la Agenda Venezuela vigente en esos momentos. Ello ocasionó que los precios agrícolas fijados dentro de la fórmula del SAFP se contrajeran en términos reales. Como podemos ver en el Cuadro n°1 el precio real del maíz blanco se redujo en el periodo 1996-1999 como consecuencia de la aplicación del nuevo mecanismo. En el caso del maíz blanco la implementación de la franja de precios fue interrumpida por la acción de los gremios a finales del periodo analizado y en la víspera de la campaña electoral de 1999. Los gremios presionaban por retornar a los aumentos exagerados de precios que se traducen en una transferencia de rentas de los consumidores a los productores agrícolas (Badillo, 2008).

Cuadro 1. Evolución del precio real del maíz blanco 1995-1999.

	1995	1996	1997	1998	1999
Precio maíz (Bs./kg.)	45	140	138	141	133
Índice de precios	100	203,2	240,7	270,7	290,7
Precio real del maíz blanco	45	68,9	57,3	52,1	45,7
Fuentes: cuadros 3 y 5 (anexos); cálculos propios: Nota: el precio real se calculó según la fórmula: 100 x Precio maíz/índice de precios					

La agricultura potencialmente competitiva, como la producción de arroz, entra en un proceso de aletargamiento desestimulado por la política de anclaje cambiario. Ello se logra en el contexto de una contra reforma que implica un retorno a la dinámica rentista y hunde a la economía en una situación de estanflación prolongándose el proceso de empobrecimiento que se había iniciado en los comienzos de la década de los 80 (Abreu y Ablan, 2002; Rodríguez Rojas, 2009a).

Como lo hemos señalado si bien los grupos agrarios tienen éxito en el desmantelamiento de la reforma agrícola y la apertura comercial impulsada por el gobierno de CAP, lo hacen impulsando un proceso de aumento de precios de los productos agrícolas que potencia el peso de los alimentos en costo de la vida urbano y agudiza el proceso de empobrecimiento de la población. Ello agudiza el conflicto entre los actores de la cadena alimentaria. En este contexto se inicia un forcejeo con los industriales en la discusión del ordenamiento legal agrícola durante los 90s, quienes siguen defendiendo la conveniencia de la apertura (Llambí, 1995).

2.5. El segundo boom petrolero y la política agroalimentaria de los años 1999-2012.

Al final los gremios agropecuarios se incorporan como aliados de los actores políticos que controlarán el gobierno de 1999 en adelante logrando integrarse a la Asamblea Constituyente de 1999 con varios candidatos⁵; logrando introducir en la nueva constitución su visión de la seguridad alimentaria en el artículo 305 (Rodríguez Rojas, 2008). A partir del año 2000 se desmanteló el mecanismo de la franja de precios y se creó otro manipulable por los gremios. Al final se deja en manos de Bolpriaven, que es un instrumento de los gremios, para refrendar y asegurar los acuerdos entre las partes (Badillo, 2008). También logran introducir en la agenda gubernamental una política favorable a los cereales que logra impulsar la producción, fundamentalmente de maíz, hasta el 2007, potenciando un desarrollo agrícola vulnerable. Esto se ve favorecido por el boom de los ingresos petroleros que se producen en estos años (Hernández, 2009). Sin embargo el gobierno que se inicia en 1999 tiene una visión de la seguridad alimentaria abiertamente favorable al acceso de los sectores de bajos ingresos. Como lo plantea Badiilo (2008:109) en un ambiente donde el nuevo gobierno de Chavez parece sensible a los intereses de los consumidores urbanos pobres los aumentos discrecionales de precios como los del Milagro Agrícola de mediados de los

⁵ **Acción Agropecuaria un movimiento político fundado por los líderes de Fedegro para apoyar a la candidatura de Caldera en 1994, apoya la candidatura de Hugo Chávez, el cual al ganar convoca una asamblea constituyente. Los gremios logran elegir varios candidatos a la misma (Coles Y Machado-Allison, 2002)**

80 parecen poco probable. Sin embargo los gremios logran imponer sus demandas durante los primeros años de gobierno (Badiilo, 2008: 109). La visión de los grupos agrarios interesados en el logro de sus intereses sin considerar sus repercusiones sobre el acceso alimentario se impone coyunturalmente. Como podemos ver en el cuadro 2 los precios del maíz banco, después del año 1999, logran crecer por encima de la inflación, lo que implica un fuerte incremento de los precios reales del rubro, los cuales más que se duplican en el periodo. Ello evidencia “la influencia del cabildeo cerealista y de la política de captación de rentas a expensas de los consumidores” (Badillo:123).

Cuadro2. Evolución del precio real del maíz blanco 1999-2008.

	1999	2001	2003	2006	2008
Precio maíz blanco	133	190	383	655	964
índice de precios	100	125,7	184	233,2	283,3
Precio real del maíz blanco	133	151,15	208,1	280,9	340,3
Fuente: Cuadros 4 y 6 (anexos); Cálculos propios					

Progresivamente la incompatibilidad entre la visión de los gremios y la del nuevo gobierno se hará evidente. Sin embargo los gremios de productores agrícolas se mantienen ingenuamente en su creencia que se mantendrá la aplicación discrecional de los precios cuando se hace evidente, en particular después del 2007, que las importaciones están copando el mercado (Badillo, 2008:). Durante los años 2004-2006 parece haber un cambio en las prioridades gubernamentales pues se elimina el aumento discrecional de precios sustituyéndolo por subsidios. “Uno de los rubros beneficiados por esta política de estímulo es el maíz amarillo utilizado como materia prima en la industria de alimentos balanceados para animales. Aprovechando los ingresos extraordinarios del petróleo, el gobierno enfatiza su particular visión de la seguridad alimentaria basada en el acceso y recurre a las importaciones para lograrlo (Rodríguez Rojas, 2008). Se radicaliza el control de

precios a los productores agrícolas lo cual en el marco de una inflación creciente reduce el beneficio de los productores de maíz desestimulando la producción (Bolívar, H. 2008; Molina R., L. E. 2013). Ello refleja el sesgo urbano de la política alimentaria, que se radicaliza en los años finales del periodo analizado, la influencia de los grupos agrarios naufraga así como lo hace la agricultura que se sumerge en una profunda crisis, del 2008 en adelante, lo que se refleja en la caída del valor de la producción tanto de cereales como de la agricultura en general. (Gutiérrez, A., 2014).

3. CONCLUSIONES:

En la medida que un país recorre la senda del crecimiento económico y se produce un declive en la competitividad de la agricultura, aumenta la efectividad de los grupos agrarios a la hora de presionar a los gobiernos en procura de políticas de protección a la agricultura. Por otro lado, otra consecuencia del crecimiento es la disminución de la resistencia de los grupos de interés no agrícolas a la instrumentación de tales políticas. En el caso venezolano el incremento de los precios petroleros que se produce en la década de 1970 se traduce en un declive de la competitividad de la agricultura. Si bien aumentan las presiones para la instrumentación de una política de autoabastecimiento también se genera a posteriori una involución en el crecimiento que se traduce en un descenso del ingreso per cápita y un progresivo proceso de empobrecimiento de la población después de 1981. En este contexto el crecimiento de las importaciones y de la dependencia externa generan en los sectores académicos y de técnicos vinculados a la agricultura la necesidad de estimular el desarrollo de una agricultura eficiente, competitiva y adecuada a las particulares condiciones de los ecosistemas tropicales dominantes en el país lo que plantea una reestructuración de los patrones de producción y consumo. La propuesta de autoabastecimiento que logra implementarse va a contracorriente de esta propuesta y se alinea con la visión y los intereses de los gremios y su rol como buscadores de renta. Se soporta sobre una política de rentabilización que busca potenciar los beneficios en particular de los productores de maíz y sorgo estimulando el desarrollo de una agricultura ineficiente y poco competitiva que sobrevive gracias a la protección y estímulos del Estado. Adicionalmente a ello la política de rentabilización acelera el proceso de empobrecimiento de la población que se inicia a comienzos de los 80 como parte del colapso del modelo rentista. Esto va a dar inicio a una etapa signada por la resistencia o rechazo de actores tanto políticos como económicos a las demandas de los agricultores. En este contexto se genera una nueva propuesta de seguridad alimentaria que enfatiza la apertura y la competitividad y medidas para mejorar el acceso alimentario en línea con la posición de los industriales. La idea de una agricultura más

competitiva es retomada en 1989 cuando las políticas de protección a la agricultura son desmanteladas, en el contexto de una reforma que busca replantear el modelo rentista y estimular la competitividad de la economía y del SAV. Si bien dicha política aborta el crecimiento de la agricultura asistencialista sienta las bases para la expansión de rubros competitivos como el arroz. Los gremios agrícolas utilizan su posicionamiento institucional, después de 1993, para contribuir al desmantelamiento de la reforma y presionar por una vuelta a las políticas de protección. Se mantiene la conflictividad al interior del SAV y la resistencia de los industriales a la propuesta de los agricultores, al igual que la crítica y el rechazo de actores institucionales a las presiones de los gremios por desmantelar la apertura y retornar a la política de rentabilización de la agricultura, por sus implicaciones en el acceso alimentario de los sectores urbanos de bajos ingresos. En este contexto se implementa un nuevo mecanismo de fijación de precios basada en el Sistema Andino de Franjas de Precios de la CAN el cual buscaba atenuar el impacto de los precios agrícolas reduciendo su magnitud en términos reales. Los gremios agrícolas boicotean el nuevo mecanismo y logran incorporarse a la coalición de fuerzas que influyen el proceso político después de 1999, y en calidad de tales introducen su concepción de la seguridad alimentaria en la constitución de 1999. Esto da pie a la instrumentación de un cuerpo de políticas que incentiva la producción de cereales y particularmente de maíz hasta el año 2007, mediante un fuerte aumento de los precios reales, auspiciando un modelo de desarrollo agrícola vulnerable. Sin embargo en el largo plazo su influencia naufraga en la medida que el gobierno que se inicia en 1999 es controlado por actores políticos que acentúan el sesgo urbano de la política de seguridad alimentaria privilegiando el acceso de los grupos urbanos de bajos ingresos y recurriendo a las importaciones para lograrlo, lo cual se ve favorecido por un nuevo ciclo de ingresos extraordinarios del petróleo. Ello deriva, el final del periodo analizado, en una radicalización de la política de control de precios, que en un entorno de creciente inflación reduce el beneficio de los agricultores. Dicha política termina por sumergir a la agricultura y a la producción de cereales en una profunda crisis.

4.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Abreu, E. y Ablan, E. (2002).Dinámica alimentaria y nutricional de Venezuela: 1981-1987. En: C. Machado-Allisson (Ed.), Agronegocios en Venezuela. Ediciones IESA.

Anderson, K., Hayami, Y. y Honma, M. (1986). «The growth of agricultural protection». en Anderson, K, y Hayami, y. (1986). The political economy of agricultural protection. East Asia in international perspective. Sydney. Allen & Unwin.

Anderson, K. (1986). «Economic growth, structural change and the political economy of protection». en Anderson, K, y Hayami, y. (1986). The political economy of agricultural protection. East Asia in international perspective. Sydney. Allen & Unwin.

Averit, W. F. 1977. Agropolitics in the European Community. Interest groups and the Common Agricultural Policy.

Asociación Pro-Venezuela. Comité Pro-Autodeterminación Tecnológica (COPAT). (1982). Plan de autoabastecimiento agropecuario. Caracas, Ediciones Centauro. 88 p.

Badillo, R., A. (2008). Políticas de precios agrícolas en Venezuela. Teoría y vivencias. Caracas, Funmateim-Comala.com. 236 p.

Bolívar de R., H. (2008). Evaluación de la sostenibilidad en organizaciones agrícolas del cultivo de maíz en el estado Portuguesa. Tesis de Doctorado, Maracay, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Agronomía.

CEPAL. 2005. Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2004. Disponible en: www.cepal.org. Fecha de consulta: 7-03-2015.

CEPAL. 2015. Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2014. Disponible en: www.cepal.org. Fecha de consulta: 7-03-2015.

Coles, Jonathan. (1996). La reforma agrícola venezolana. CEDICE, colección de monografías N° 48, Caracas, Venezuela.

Coles, J. (1995). «Reforming Agriculture». en Goodman, L. W. , Mendelson, J., Naim, M., Tuichin, J. y Bland, G. (1995). Lessons of the venezuelan experience. The Woodrow Wilson Center Press. Washington, D.C., The Johns Hopkins University Press. Baltimore.

Coles W., Jonathan y Machado-Allison, Carlos. 2002. Trayectoria de las políticas venezolanas: aprendizaje y exigencias para el futuro. En: Machado-Allison, C. (edit.). 2002. Agronegocios en Venezuela. Ediciones IESA. Caracas.

Gutiérrez, A. (1995). La agricultura venezolana durante el periodo de ajuste, Caracas, Fundación Polar.

Gutiérrez, A. (2000). «Venezuela: colapso del capitalismo rentístico y cambios alimentarios». *Desarrollo Rural. Segunda Etapa*, 1(1): 83-117.

Gutiérrez, A. 2014. El Sistema Alimentario Venezolano (SAV). Tendencias recientes y perspectivas. *Revistas Anales Venezolanos de Nutrición*. 17 (1) 153-166.

Hayami, Y. (1986). «The roots of agricultural protectionism». en Anderson, K, y Hayami, y. (1986). *The political economy of agricultural protection. East Asia in international perspective*. Sydney. Allen & Unwin.

Hernández, J. L. (2007). Elementos claves para la discusión sobre la problemática agraria venezolana. Cuaderno CERA N° 4, Mérida, Maestría de Desarrollo Agrario, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, ULA. 137 p.

Hernández, J.L. (2009). «Evolución y resultados del sector agroalimentario de la V Republica». *Cuadernos del Cendes, (Ven.)*, 26(7):67-100.

Hernández, J.L. y Merz, G. (1988). La reorientación de la estructura de la producción y el consumo. Caracas, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS).

INNOVA. 2015. Base de datos agroalimentaria de Venezuela. Disponible en: www.innovaven.org. Fecha de consulta: 7-03-2015.

Krugman, P. y Obstfeld, M. (2003). *International Economics. Theory and policy*. Sixth edition. Sidney. Addison Wesley. 754 p.

Llambi, L. (1998). La reforma del Estado en el sector agrícola. Caracas, Fundación Polar.

López Maya, M. (2008). «Venezuela: Hugo Chávez y el bolivarianismo». *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. 14 (3): 55-82.

Machado-Allison, C. (2012). «Los decepcionantes frutos de la política agrícola». *Debates IESA, (Ven)*, XVII(1):60-64.

MAC-MARNR-CORDIPLAN-PLANAGRI. (1983). Plan de desarrollo agrícola a largo plazo. Primera versión. Caracas, 243 p.

Molina R., Luisa E. (2013). «Reflexiones sobre la evolución reciente del componente primario del Sistema Alimentario Venezolano (1998-2011)». en Gutiérrez S., A, (Coord.): El Sistema Alimentario Venezolano a comienzos del siglo XXI. Evolución, balances y desafíos (pp. 417-476). Mérida (Venezuela): Facultad de Ciencias Económicas y Sociales-Consejo de Publicaciones de la ULA. Serie mayor, Vol. 1.

Moreno, Carmen L. (1988). Situación y perspectivas de la producción de sorgo en Venezuela: el caso de la Región Nor Oriental del Estado Guárico. Trabajo de Ascenso. Facultad de Agronomía. Universidad Central de Venezuela. 199 p.

Pinto Cohen, G. (1985). «La agricultura Venezolana: historia de una leyenda negra». en Piñango R. (1985). Venezuela. Una ilusión de armonía. Ediciones IESA. Caracas.

Rodríguez, R., J.E. (1997). Procesos de ajuste y seguridad alimentaria en América Latina: el caso venezolano 1972-1993. Tesis de doctor. Barcelona. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Barcelona.

Rodríguez R. J.E. (2005). «Tipo de cambio real, precios relativos y autonomía del sistema agroalimentario venezolano». Agroalimentaria. N° 20:105-116.

Rodríguez R., J. E. (2007) «Apertura comercial y seguridad alimentaria en los países industrializados de América Latina». Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. 13(3): 99-118.

Rodríguez R., J. E. (2008). «Implicaciones de la norma constitucional de 1999 sobre la seguridad alimentaria de Venezuela (1999-2005)». 14(1):133-150.

Rodríguez R., J.E. (2009^a). «Contra-reforma, inestabilidad macroeconómica y autonomía del Sistema Agroalimentario Venezolano durante 1989-2006». Agroalimentaria (en proceso de publicación).

Rodríguez R., J.E. (2009^b). Lecciones de economía agraria venezolana: factores de producción y desarrollo tecnológico de la agricultura venezolana 1945-2000. Caracas. Universidad Central de Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.

Schmitz, A., Furtan, H. y Katherine, B. (2002). Agricultural policy, agribusiness and rent seeking behaviour. Toronto, University of Toronto Press Incorporated. 511 p.

Anexos

Cuadro 3. Precios a nivel del productor. Maíz, 1995-1999

	1995	1996	1997	1998	1999
Precio Bs/kg,	45	140	138	141	133
Fuente: INNOVA. 2015.					

Cuadro 4. Precios a nivel de productor de maíz. 1999-2008.

	1999	2001	2003	2006	2008
Precio Bs/kg	133	190	383	655	964
Fuente: INNOVA. 2015.					

Cuadro 5. Índice de precios al consumidor (IPC). Venezuela, 1995-1999.

	1995	1996	1997	1998	1999
IPC	56,6	103,2	37,6	29,9	20,0
Fuente: CEPAL. 2005.					

Cuadro 6. Índice de precios al consumidor (IPC). Venezuela. 1999-2008.

	1999	2001	2003	2006	2008
IPC	20,0	12,3	27,1	13,7	31,4
Fuente; CEPAL. 2005; CEPAL.2015.					